



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO N° 84  
04/09/2023**

<b>No.</b>	<b>RADICADO</b>	<b>NATURALEZA DEL PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>PROVIDENCIA</b>	<b>ASUNTO</b>
1	2019-00138-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	JOSÉ ADRIANO ZABALA MARTÍNEZ	NELSON CAMACHO GONZÁLEZ Y OTROS	31/08/2023	RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS-REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA Y/O A SU APODERADA-APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2	2019-00138-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	JOSÉ ADRIANO ZABALA MARTÍNEZ	NELSON CAMACHO GONZÁLEZ Y OTROS	31/08/2023	PONE EN CONOCIMIENTO

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE ESTADO SE PUBLICAN LAS PROVIDENCIAS DE FECHA 31/08/2023, ATENDIENDO QUE EL DÍA 01/09/2023 SE PRESENTÓ FALLA CON LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, POR LO QUE FUE IMPOSIBLE PUBLICAR EL ESTADO ELECTRÓNICAMENTE. POR TANTO, LOS TÉRMINOS A QUE HAYA LUGAR, CORREN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ESTADO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 6:00 P.M.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES  
SECRETARIA